

# ACCIÓN URGENTE

## RENOVADA LA DETENCIÓN DE TRABAJADOR DE ONG

El 11 de septiembre de 2019, el tribunal militar israelí de Ofer, en los Territorios Palestinos Ocupados (TPO), aprobó la prórroga de la detención administrativa de Ayman Nasser cuatro meses más. Se espera ahora que su detención termine el 4 de enero de 2020. Ayman Nasser, coordinador de la unidad jurídica de la ONG palestina Asociación de Derechos Humanos y Apoyo a los Presos Addameer, se encuentra detenido sin cargos ni juicio desde el 17 de septiembre de 2018 en la prisión de Ofer, cerca de Ramala, Cisjordania.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

*General de división / Major-General  
Nadav Padan  
GOC Central Command  
Military Post 01149  
Battalion 877  
Fax: + 972 2 530 5741  
Correo-e: [1111@idf.gov.il](mailto:1111@idf.gov.il)*

General:

*El 8 de septiembre de 2019, la oficina de la Jefatura del Comando Central dictó una nueva orden de detención administrativa por cuatro meses contra **Ayman Nasser**, que fue aprobada por el Tribunal Militar de Ofer, cerca de la ciudad de Ramala, en los Territorios Palestinos Ocupados (TPO), el 11 de septiembre. Ayman Nasser es el coordinador de la unidad jurídica de la ONG palestina Asociación de Derechos Humanos y Apoyo a los Presos Addameer. Según su familia, padece varios problemas de salud, como inflamación del colon y dolor severo de espalda provocado por una hernia discal lumbar. Por ello necesita recibir tratamiento médico periódico y someterse a reconocimientos de especialistas, lo cual no ha sucedido hasta ahora.*

*Amnistía Internacional ve con profunda preocupación el hecho de que el sistema de detención administrativa, tal como lo aplica Israel, viole los derechos humanos de las personas sometidas a él. Su uso puede constituir detención arbitraria y, si se prolonga o repite, puede equivaler a pena o trato cruel, inhumano y degradante.*

**Lo insto, General, a dejar de inmediato en libertad a Ayman Nasser y a todas las demás personas sometidas a detención administrativa si no van a ser acusadas con prontitud de ningún delito reconocible internacionalmente ni juzgadas de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos. Lo insto también a proporcionar sin demora a Ayman Nasser acceso a servicios médicos adecuados, incluido tratamiento de especialistas, y a tomar de inmediato medidas para poner fin a la práctica de la detención administrativa.**

Atentamente,  
[NOMBRE]

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayman Nasser fue detenido por las fuerzas israelíes el 9 de septiembre de 2018, cuando éstas irrumpieron por la noche en su casa, en el pueblo de Saffa, situado cerca de Ramala, en los Territorios Palestinos Ocupados (TPO). De 48 años y padre de cuatro hijos, Ayman trabaja en la Asociación de Derechos Humanos y Apoyo a los Presos Addameer desde 2008, cuando entró como investigador, para convertirse posteriormente en coordinador de la unidad jurídica. También es presidente y cofundador del Centro Cultural Handalah del pueblo de Saffa, que se estableció en 1998 para impartir a la juventud local programas de baile, deportivos, artísticos y educativos. Tiene una licenciatura en Trabajo Social y un máster en Sociopsicología Educativa de la Universidad Al Quds de Abu Dis, localidad situada al este de Jerusalén.

De 1992 a 1997, Ayman Nasser cumplió una condena de cinco años de prisión que le había impuesto un tribunal militar israelí por cargos relacionados con su activismo político, incluida su pertenencia al Frente Popular para la Liberación de Palestina, partido político de izquierdas y con brazo armado, prohibido por Israel. Desde que quedó en libertad ha sido detenido dos veces: el 15 de octubre de 2012, cuando fue condenado a 13 meses de prisión por cargos similares tras llegar a un acuerdo de sentencia; y el 18 de septiembre de 2014, cuando pasó un año sometido a detención administrativa.

Amnistía Internacional ha documentado una escalada de actos de intimidación perpetrados por el gobierno israelí contra organizaciones palestinas de la sociedad civil y activistas palestinos de los derechos humanos en los TPO, incluida Addameer. El 19 de septiembre de 2019, alrededor de las dos de la madrugada, las fuerzas israelíes irrumpieron en las oficinas de Addameer y confiscaron ordenadores, discos duros, archivos y material. Se trata de la tercera redada de las fuerzas israelíes en las oficinas de la ONG; las dos anteriores fueron en 2002 y 2012.

A lo largo del tiempo, las autoridades israelíes han detenido a muchos miembros del personal de Addameer. Otros cinco miembros del personal de la ONG tienen prohibido en la actualidad viajar al extranjero por orden de las autoridades israelíes. La sociedad civil es sometida a continuas agresiones por medio de restrictivas leyes y políticas gubernamentales, a las que se suma una campaña de difamación que tiene por objeto deslegitimar el trabajo de derechos humanos. En el marco de la represión de la sociedad civil, las autoridades de Israel han puesto en el punto de mira a las organizaciones que, valiéndose de medios como boicots, propugnan el fin de la ocupación israelí y la rendición de cuentas por los crímenes de derecho internacional cometidos.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Inglés, hebreo o árabe  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 6 de noviembre de 2019  
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Ayman Nasser (él)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/mde15/0012/2019/es/>